

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Hochtún, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal, ubicado en el predio calle 22, entre 29 y 31 de este municipio de Hochtún; se reunieron los integrantes del Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la/el Consejera/o Presidente, **Mary Candy Arjona Escobedo** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, la/el Consejera/o Presidente, **Mary Candy Arjona Escobedo** cedió el uso de la palabra a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o**, **Norma Elena Suchite Medina**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la/el **Secretaria/o Ejecutivo**, **Norma Elena Medina Suchite**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejero electoral: Mirna Leticia Ek Pech

Consejero electoral: José Manuel Herrera Yeh

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C. GABRIELA JAQUELINE SOBERANIS PUC

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. SANDY RAQUEL EK IUIT

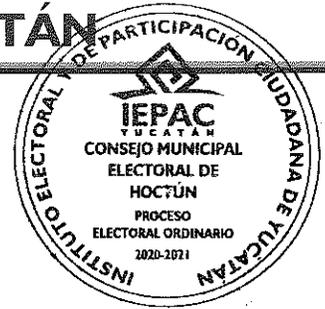
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. OSCAR EDUARDO LARA OJEDA

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;







C. MIGUEL ANGEL YEH EB

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. CINTHYA GUADALUPE RAMIREZ BARRERA

Representante Propietario del Partido de Morena

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia de la/el **Consejera/o Presidente Mary Candy Arjona Escobedo** y de la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Norma Elena Suchite Medina**, la/el primera/o con derecho a voz y voto y la/el segunda/o con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el punto dos del orden del día la/el **Secretaria/o Ejecutivo Norma Elena Suchite Medina**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Municipal necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, la/el **Secretaria/o Ejecutivo Norma Elena Medina Suchite**, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del punto 3 del orden del día, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 4 del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum legal.
3. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
4. Lectura del orden del día.
5. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
6. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.
7. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.





8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutivo/a, Norma Elena Suchite Medina**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutivo/a, Norma Elena Suchite Medina**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, la/el **Consejera/o Presidente Mary Candy Arjona Escobedo**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, Norma Elena Suchite Medina**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la/el **Secretaria/o Ejecutivo/a, Norma Elena Suchite Medina**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, la/el **Consejera Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, en virtud de la aprobación con 3 votos de los tres Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con 15 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Siendo las 9 horas con 45 minutos, el Consejero Presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio / distrito se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutivo/a Norma Elena Suchite Medina**, continúe con el orden del día.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Norma Elena Suchite Medina** siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral que así lo deseen.

(SE ANOTAN LAS INTERVENCIONES Y RECESOS)

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Norma Elena Suchite Medina**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Norma Elena Suchite Medina** siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

- C. JOSE MANUEL HERRERA YEH (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORAL)
- C. GERARDO ALBERTO MADERA SARABIA (CAEL ASIGNADO AL CONSEJO)

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla (159 CONTIGUA I Y CONTIGUA II) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Norma Elena Suchite Medina**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo MUNICIPAL que estuviesen a favor de la propuesta:

- C. MIRNA LETICIA EK PECH (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORAL)
- C. JOSE EDUARDO SOSA YEH CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.



En virtud de dicha aprobación, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, instituyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla (158 BASICA Y 161 BASICA) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz la/el Consejera/o integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: " En primera instancia al llegar a cada una de las casillas asignadas pregunte por el o la presidente de casilla, me presente y explique el motivo de la comisión, posteriormente procedí a realizar la comprobación de los sellos de seguridad de dos boletas que se tomaron de la mesa directiva de casilla), asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

A continuación el Presidente del Consejo **Mary Candy Arjona Escobedo** propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal Electoral , a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación siendo las 21 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
03.25AM	157	B
03.25AM	157	C1
03.25AM	158	B
02:00AM	159	B
02:00AM	159	C1
02:00AM	159	C2
03.25AM	160	B
03.25AM	160	C1
02:00AM	161	B
02:00AM	161	C1

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.



El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Norma Elena Suchite Medina** siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

La consejera presidente con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y participación ciudadana Yucatán, propone un receso para la redacción del proyecto de acta. Por lo que el secretario ejecutivo pregunto a los integrantes de este consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del reglamento de sesiones de los consejos del instituto de procedimiento electoral y participación ciudadana del estado de Yucatán, solicita a los consejeros municipales electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido el secretario ejecutivo, informo que el receso solicitado para la elaboración del proyecto del acta de la presente sesión había sido aprobada por unanimidad de votos de los consejeros electorales; por lo que la consejera presidente en uso de la voz siendo las 5hrs. con 00 min declaro un receso de 30 regresando a las 5:30 hrs.

Siendo las 5 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **MIRNA LETICIA EK PECH**

Consejero Electoral, C. **JOSE MANUEL HERRERA YEH**

Consejera Presidente Electoral C. **MARY CANDY ARJONA ESCOBEDO**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **NORMA ELENA SUCHITE MEDINA** con derecho a voz pero sin voto.

C. GABRIELA JAQUELINE SOBERANIS PUC

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. SANDY RAQUEL EK IUIT

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. OSCAR EDUARDO LARA OJEDA

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;

C. MIGUEL ANGEL YEH EB

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. CINTHYA GUADALUPE RAMIREZ BARRERA

Representante Propietario del Partido de Morena





Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Norma Elena Suchite Medina**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Norma Elena Suchite Medina** siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o** da lectura del acta.

Por lo anterior, la/el **Consejera/o Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Hochtún de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal de Hochtún con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

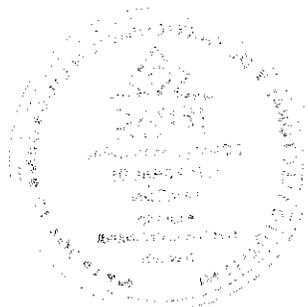
Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Norma Elena Suchite Medina**, continúe con el orden del día.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Norma Elena Suchite Medina**, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

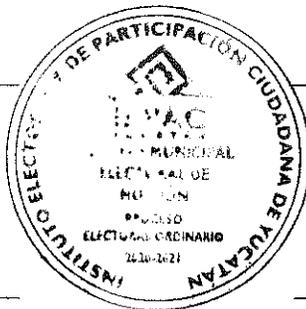
En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, la/el **Consejera/o Presidente, Mary Candy Arjona Escobedo**, dio por clausurada la Sesión Permanente del día siete de junio año dos mil veintiuno, siendo las cinco horas con cuarenta minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las cinco horas con cincuenta minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".





HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNI
DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

MARY CANDY ARJONA ESCOBEDO
CONSEJERA/O PRESIDENTE



NORMA ELENA SUCHITE MEDINA
SECRETARÍA/O EJECUTIVO

MIRNA LETIGIA EK PECH
CONSEJERA/O ELECTORAL

JOSE MANUEL HERRERA YEH
CONSEJERA/O ELECTORAL

GABRIELA JAQUELINE SOBERANIS PUC
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL

OSCAR EDUARDO LARA OJEDA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
DEMOCRATICO

SANDY RAQUEL EK IUIT
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

MIGUEL ANGEL YEH EB
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

CINTHYA GUADALUPE RAMIRES BARRERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Hoctón en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Hoctón, Yucatán, a 10 de Junio de 2021.



[Handwritten signature]